

Nombre: MIRAPRIN® SC

Septiembre 2024

Teléfonos de emergencia toxicológica:

SAMU: 106

CISPROQUIM®: 080-050-847

FMC LATINOAMERICA SUCURSAL: 421 4811

Teléfonos De Emergencia Química:

CHEMTREC (+ 51) 17071295

Página 1 de 4

FICHA TECNICA

MIRAPRIN® SC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRICOLA

INSECTICIDA AGRICOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Reg. PQUA N° 2943-SENASA

Titular del Registro: FMC LATINOAMÉRICA S.A. SUCURSAL

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

Chlorantraniliprole..... 200 g/l
Aditivos.....c.s.p. 1 L

GENERALIDADES

Miraprin® SC pertenece al grupo de insecticidas de las diamidas antranílicas (Grupo 28 – IRAC), para el grupo 28 de insecticidas se recomienda hasta un máximo de 3 aplicaciones por ciclo de cultivo para prevenir fenómenos de resistencia. Miraprin® SC es un insecticida con un novedoso mecanismo de acción que actúa en los receptores de rianodina, llevando a un agotamiento en el almacenamiento interno de calcio, que deteriora la regulación de las contracciones musculares. Los insectos expuestos a Chlorantraniliprole, exhiben en general letargia y parálisis muscular seguido posteriormente por la muerte. También tiene actividad de contacto aunque es más eficaz a través de la ingestión del material tratado.

Miraprin® SC actúa rápidamente sobre el insecto, ocasionando que pare de alimentarse, se paraliza y muera en un período de 1 a 3 días. Las aplicaciones deberán programarse en el momento más susceptible del insecto, típicamente huevo o larvas recién eclosionadas, antes de que las poblaciones alcancen niveles dañinos.

“CONSULTE A UN INGENIERO AGRÓNOMO”

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGAS	DOSIS (l/ha)	P.C. (días)	L.M.R ¹ (ppm)
Algodón (<i>Gossypium barbadense</i>)	Gusano perforador (<i>Heliothis virescens</i>)	0.15	21	0.3
Tomate (<i>Lycopersicon esculentum</i>)	Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	0.10	1	0.6
Páprika (<i>Capsicum annuum</i>)	Gusano per forador del fruto (<i>Heliothis virescens</i>)	0.10-0.15	1	0.6
Espárrago (<i>Asparagus officinalis</i> L)	Gusano per forador (<i>Heliothis virescens</i>)	0.15	40	0.01
	Gusano del follaje (<i>Spodoptera ochrea</i>)	0.15		

	Mosquilla del brote (<i>Prodiplosis longifila</i>)	0.20		
Alcachofa (<i>Cynara scolymus</i>)	Gusano del follaje (<i>Spodoptera eridania</i>)	0.15	3	0.3
Papa (<i>Solanum tuberosum</i>)	Gorgojo de los Andes (<i>Premnotrypes suturicallus</i>)	0.2-0.3	14	0.01
Arroz (<i>Oryza sativa</i>)	Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	0.075-0.1	45	0.4
	Gusano barrenador de la caña (<i>Diatraea saccharalis</i>)	0.075-0.1		
Maíz (<i>Zea mays</i>)	Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	0.1	21	0.02
Arándanos	<i>Heliothis virescens</i>	0.15 – 0.2	1	1
Paltos	Bicho del cesto <i>Oiketicus kirbyi</i>	0.15 – 0.2	1	4

P.C: Período de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

L.M.R: Límite Máximo de Residuos y Tolerancias de importación (IT) para los cultivos tratados con **Miraprin® SC** no pueden estar establecidos en algunos países.

Período de Reingreso: Ingrese al área tratada 12 horas después de la aplicación.

FRECUENCIA Y ÉPOCAS DE APLICACIÓN

Algodón: Para el control de *Heliothis virescens*, aplique **Miraprin® SC** a la dosis recomendada, vía foliar, cuando aparezcan las primeras infestaciones de las larvas en campo y se tenga un nivel de daño superior al 5% en botones florales. Realizar máximo una aplicación por campaña.

Páprika: Para control de *Heliothis virescens* en el cultivo de paprika, aplique **Miraprin® SC** a la dosis recomendada, vía foliar, cuando aparezcan las primeras infestaciones de las larvas en campo. Realizar máximo una aplicación por campaña.

Tomate: Para el control de *Tuta absoluta* en el cultivo de tomate, aplique **Miraprin® SC** a la dosis recomendada, vía foliar, cuando aparezcan las primeras infestaciones de las larvas en campo. Realizar máximo una aplicación por campaña.

Espárrago: Para el control de *Heliothis virescens*, *Spodoptera ochrea* o *Prodiplosis* en el cultivo de espárrago, aplique **Miraprin® SC** a la dosis recomendada vía foliar, cuando aparezcan las primeras infestaciones de las larvas en campo. Realizar máximo una aplicación por campaña.

Alcachofa: Para el control de *Spodoptera sp* en el cultivo de alcachofa, aplique **Miraprin® SC** en la dosis recomendada vía foliar, cuando aparezcan las primeras infestaciones de las larvas en campo. No aplicar más de 300 ml/ha por campaña.

Papa: Para el control de *Premnotrypes* en los cultivos de papa, se recomienda realizar dos aplicaciones, dirigidas a la base o cuello de la planta y a la zona de las raíces, asegurando un mojado completo del suelo alrededor de los tubérculos. La primera de las aplicaciones se debe realizar cuando se identifique la presencia de insectos adultos en el lote, en el momento entre la germinación y la deshierba (aprox. 30–45 días después de siembra), la segunda aplicación se deberá realizar entre la floración media y el aporque (aprox. 70-100 días después de siembra).

Arroz: Para el control de *Spodoptera frugiperda*, aplique **Miraprin® SC** a la dosis recomendada, vía foliar, cuando se tenga un 30% de las plantas con daños frescos por alimentación y larvas de menos de 1 cm. Se recomienda realizar máximo una aplicación por ciclo de cultivo. Para el control de *Diatraea saccharalis*, aplique **Miraprin® SC** a la dosis recomendada, vía foliar. Se recomienda realizar un máximo de dos aplicaciones iniciando cuando se detecte la presencia de los primeros adultos en el cultivo y/o posturas, y la segunda 10 días después de realizada la primera, solo en casos de encontrar una alta presión de la plaga.

Maíz: Para el control de *Spodoptera frugiperda* en el cultivo de maíz, aplique **Miraprin® SC** a la dosis recomendada, vía foliar, cuando se tenga un 10% de las plantas con daño por alimentación y larvas de menos de 1 cm. Debe realizarse máximo una aplicación por ciclo de cultivo.

Arándanos: Para el control de *Heliothis virescens*, aplique **Miraprin® SC** a la dosis recomendada. Realizar máximo dos aplicaciones por campaña.

Paltos: Para el control de *Oiketicus kirbyi*, aplique **Miraprin® SC** a la dosis recomendada, vía foliar, con la aparición de los primeros daños y larvas en el follaje, y posteriormente durante la fase vegetativa o reproductiva del cultivo. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

Vierta la cantidad de **Miraprin® SC** en el tanque de mezcla que contenga agua hasta $\frac{3}{4}$ o la mitad. En caso de realizar mezclas con otros productos, primero agregar productos empacados en bolsa soluble en agua, luego agregar productos formulados como gránulos dispersables y polvo mojable, luego agregar **Miraprin® SC** suspensión concentrada y otros concentrados según recomendación de la etiqueta.

Por último, añadir productos a base de aceite y adyuvantes antes de llenar el tanque con agua limpia. Agitar el tanque a fondo para asegurar una mezcla completa. Complete el volumen de agua y agite hasta que la mezcla sea homogénea. Agite la mezcla cada vez que vaya a llenar el equipo. No guarde la mezcla en el tanque de la aspersora de un día para otro.

FITOTOXICIDAD Y COMPATIBILIDAD

- El insecticida no es fitotóxico a los cultivos agrícolas que se especifican en esta etiqueta, siempre y cuando se sigan todas las indicaciones referentes a dosificación, equipo de aplicación, momento de aplicación y demás precisiones señaladas en la sección “instrucciones de uso” de esta etiqueta.
- Se recomienda hacer una pre-mezcla con una pequeña cantidad de producto en el tanque deseado y observar los posibles cambios adversos (precipitación, floculación, etc.), así como demostrar la eficacia y asegurar que no haya efectos fitotóxicos. La mezcla deberá hacerse únicamente con los plaguicidas registrados para uso en los cultivos aquí indicados. Evite mezclar varios materiales a la vez y caldos de aspersión muy concentrados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Diamidas Antranílicas.
- En caso de contacto con los ojos, lave los ojos con abundante agua. Si tiene lentes de contacto, remuévalos después de los primeros cinco minutos, luego continúe lavando los ojos. Consulte un médico si es necesario.
- En caso de contacto con la piel, lave las manos con abundante agua y jabón. Consulte un médico si es necesario.
- En caso de inhalación, aleje al paciente del sitio contaminado. Consulte un médico si es necesario.
- En caso de ingestión, seguir tratamiento sintomático. Consulte un médico si es necesario. Nunca administre nada por la boca ni induzca el vómito a una persona inconsciente.

GUIA PARA EL MÉDICO

ANTÍDOTO: No existe un antídoto específico. Su tratamiento es sintomático.

**EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLAME AL MÉDICO INMEDIATAMENTE
O LLEVE AL PACIENTE AL MÉDICO Y MUÉSTRELE LA ETIQUETA**

OTRA INFORMACIÓN

ADVERTENCIA: “NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS Y AGUA PARA CONSUMO”

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES ESTE ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO, TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSÍTELO EN LOS SITIOS DESTINADOS POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE PROPÓSITO.

EN CASO DE DERRAME RECOGER EL PRODUCTO Y DEPOSITARLO EN EL SITIO DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

FMC